	PROCESO DE MEJORA CONTINUA	Fecha de Revisión	08-05-2009
	SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD	Fecha de Aprobación	14-07-2009
	ACTA DE APROBACIÓN, MODIFICACIÓN O ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS Y REGISTROS	Versión	1
	REG-ME-GC-012	Página	1 de 1

ACTA 007 (Junio 22 de 2015)

En Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de Junio de dos mil quince (2015), los suscritos funcionarios de la **Procuraduría General de la Nación**, en cumplimiento del procedimiento PRO-ME-GC-001 nos hemos reunido para aprobar la:

Creación Modificación Eliminación del documento:

Modificación: REG-IN-CO-026


Justificación:

El Decreto 262 de 2000, en el numeral 7 del artículo 11, consagra como una de las funciones de la oficina de Planeación la de elaborar, en coordinación con las dependencias del caso, para la aprobación del Procurador General, los manuales de funciones, requisitos específicos y procedimientos administrativos de la entidad y mantenerlos actualizados.

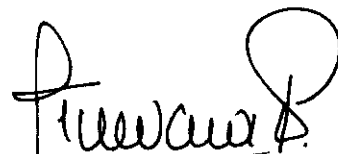
En concordancia con lo anterior, el subproceso de Conciliación en materia civil y comercial, ha decidido realizar la siguiente modificación:

Se modifica el documento anteriormente mencionado para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los usuarios con respecto al cumplimiento de las funciones en el centro de conciliación.

Para la formalización de la anotada modificación, se firma la presente acta por los suscritos Jefes de Planeación y el líder del subproceso de Conciliación en materia civil y comercial.



NÉSTOR ENRIQUE VALDIVIESO A.
Jefe Oficina de Planeación



GLADYS VIRGINIA GUEVARA PUENTES
Procuradora Delegada para la Conciliación
en materia civil y comercial

Lugar de Archivo: Oficina de Planeación-Archivo de Calidad	Tiempo de Retención: 2 años	Disposición Final: Eliminar
--	--------------------------------	--------------------------------